

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas de

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S. A. ILELSA** al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con los requerimientos de ética aplicables. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

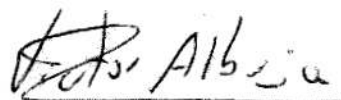
La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de la Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros es su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



Loja, Marzo 15, 2017
RNAE No. 309

Dr. Victor Albuja C. MSc.
Licencia 21.455